

TRABAJOS DIVERSOS

La Academia y el Congreso de Pediatría

Por el DR. ALFONSO PRUNEDA,
Secretario Perpetuo.

Para la Academia Nacional de Medicina, la Corporación Médica más antigua de México, la que el 30 de abril próximo cumplirá ochenta años de vida, la sesión de esta noche tiene particular significación.

Desde luego, la Academia se regocija de que se esté efectuando una asamblea de especialistas en asuntos de la infancia, tanto de México como de otros países, que se preocupan por los diversos problemas que agobian a esa edad tan importante de la vida, y que no se están contentando con exponer los aspectos a veces muy dolorosos de esos problemas, sino están dando a conocer lo que se está haciendo para resolverlos y lo que debe realizarse en el futuro.

Además, el programa trazado por el Congreso con un eclecticismo laudable está permitiendo conocer el resultado de los estudios pediátricos, que no sólo atañen a la patología propiamente dicha, sino significan aportaciones muy valiosas para el conocimiento del niño mexicano, para su más eficaz protección y para que se movilicen las diversas fuerzas sociales (hogar, escuela, agrupaciones privadas, instituciones oficiales, comunidad en general), que deben indudablemente contribuir a que se defienda el patrimonio de la Nación constituido por la Infancia.

Pero también la Academia se complace de que en este importante evento científico participen muy distinguidos colegas de otros países, que han deseado convivir con nosotros algunos días, brindándonos los valiosos frutos de su reconocida experiencia y el preciado tesoro de su cordial amistad. La Academia no ha sido nunca institución de estrecho criterio nacionalista; por eso le ha satisfecho tener siempre socios correspondientes y honorarios de otros países; por eso cuando celebró hace cinco años su 75o. Aniversario tuvo el placer de que la acompañaran, como ahora, ilustres co-

* Leído en la sesión del 29 de marzo de 1944.

legas de otras naciones. Por eso, en esta ocasión, se honra en recibir a quienes, al formar parte del Segundo Congreso Mexicano de Pediatría, le están dando un carácter americano, síntoma del espíritu de cooperación internacional que está caracterizando a esta época y que distinguirá todavía más a la que siga a la Guerra.

En el número ocho de la Gaceta Médica de México, periódico de la Sección Médica de la Comisión Científica que consideramos como el origen de nuestra Academia, número correspondiente al 8 de enero de 1865, es decir, hace cerca de 80 años, el doctor José María Reyes, que 12 años después sería Presidente de la Academia, publicaba una pequeña nota sobre "Estadística de Mortalidad en la Capital", la primera aparecida en nuestro periódico, en que decía: "del cómputo de los fallecimientos en cuatro años resulta que la mortalidad anual es de 6,949 $\frac{3}{4}$ (sic); la infancia y la niñez hasta la edad de diez años representan un 43 por 100. . . Relativamente a las estaciones son desfavorables para la infancia el otoño y el invierno."

Y trece años más tarde, el 11 de julio de 1878, el mismo ilustre médico publicaba un estudio más completo sobre "Mortalidad de la niñez", en el que, después de algunas consideraciones estadísticas, señala que "las pulmonías, las afecciones intestinales y las cerebrales son las causas de la gran mortalidad infantil (y) todas están subordinadas en gran parte a las reglas de higiene privada"; agregando en su resumen dos conceptos que, 66 años después, son todavía de actualidad"; se puede creer con algún fundamento que disminuirían aquéllas (las causas de la mortalidad infantil) en más de la mitad si se pusieran en práctica las reglas convenientes de alimentación y cuidados higiénicos". "Es una necesidad en México el establecimiento de una sociedad protectora de la niñez, compuesta de gentes acomodadas y de médicos inteligentes que organicen el modo práctico de evitar las enfermedades mencionadas en los niños pobres". Me parece indiscutible que el doctor Reyes, pese al atraso natural de la época, vió claramente el problema médico-social de la mortalidad infantil y planeó los procedimientos para resolverlo.

Los datos anteriores, que he querido revivir en esta placentera ocasión, corresponden a la primera vez en que la Academia se ocupaba claramente de asuntos pediátricos. No fué sino hasta 1911

cuando se creó en ella la Sección de Pediatría. Desde entonces, nuestra Compañía, a través de los distinguidos académicos de esa Sección, no ha dejado de ocuparse año por año en asuntos relacionados con la infancia. Y en 1923 sacaba a concurso el tema siempre palpitante: "La Mortalidad de la Primera Infancia en México. Sus causas y remedios".

Ya véis, señores Congresistas, que la Academia no podía permanecer indiferente a la celebración de la asamblea en la que estáis participando y que se viene desenvolviendo con el éxito que todos esperábamos. Por una feliz coincidencia, es Presidente de la Academia el Presidente del Congreso, nuestro distinguido y estimado colega el doctor Mario A. Torroella, cuya inteligente dedicación a los asuntos de la infancia ha sido y es justamente reconocida. Todo contribuye a que os hayamos abierto las puertas de esta casa con todo cariño. A los pediatras mexicanos, lo mismo los que ejercen en esta capital, que los que han abandonado pasajeramente sus labores en la provincia, extendemos el más afectuoso saludo; con sus valiosas contribuciones están demostrando que ya se puede hablar de una Pediatría Mexicana. Para nuestros colegas de Cuba, de Colombia, de El Salvador, de Estados Unidos, de Guatemala y de Nicaragua, que están dando al Congreso y en estos momentos a esta sesión un sello de auténtica amistad inter-americana, los más cordiales saludos de esta Academia, que guardará en sus anales, con todo afecto, el recuerdo de esta visita inolvidable.

En todas las épocas, la Humanidad se ha preocupado por cuanto atañe a la infancia, sin la cual no podría existir. Con los progresos de la civilización de la cultura, ese cuidado de los niños se ha ido acentuando, no sólo en el aspecto civil, sino también y principalmente en lo que atañe a la salud, a la educación y a la economía. A tal grado es esto exacto que se puede medir acertadamente el progreso de un país por lo que hace en favor de sus niños. Los países de América así lo están comprendiendo y de ello es muestra elocuente el adelanto incesante de la obra de protección a la infancia en nuestras naciones. Nuestros niños sufren cada vez menos; por supuesto incomparablemente menos que las infelices criaturas que están siendo víctimas en estos tiempos, no sólo de las asechanzas naturales de la enfermedad y de la

muerte, sino de las maquinaciones cruelmente dolorosas de quienes están sacrificando en el altar del odio y de la destrucción a millares y millares de víctimas inocentes.

Cuando el mundo despierte por fin de la horrible pesadilla que está sufriendo; cuando los hombres se acuerden por fin de que nacieron para vivir lo mejor posible y no para matarse despiadadamente; cuando se inicie la nueva época, que todos deseamos y esperamos, en que la Justicia, la Libertad y la Ley sean por fin patrimonio de la Humanidad, ésta tendrá todavía mayor cuidado con su riqueza más grande, que es el Niño.

La Academia Nacional de Medicina, al saludar cordialmente al Segundo Congreso Mexicano de Pediatría, formula el voto de que lo mismo el Hogar que la Escuela, la Salubridad que la Asistencia, los Ciudadanos que el Gobierno, las Naciones y la Humanidad entera, aprieten sus filas y extremen sus esfuerzos en bien de la única realaleza que reconocemos los hombres libres: la de SU MAJESTAD EL NIÑO.